ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO :				PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO No. Y FECHA:				033 del 11 de enero de 2019		
CONTRATISTA:				MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA		
Nit o C.C. No.				37.721.137 de Bucaramanga		
OBJETO:				**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ABOGADO EN LA DIRECCION DE GESTION EL RIESGO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**		
VALOR INICIAL:				$21.000.000=		
VALOR ADICIONAL:				$10.500.000=		
ANTICIPO INICIAL (0 %):				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL (- %):				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				6 MESES		
PLAZO ADICIONAL:				3 MESES		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				100 %		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				N/A		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				RAMÓN ANDRÉS RAMÍREZ URIBE, según designación de supervisión del 11 de ENERO de 2019		
FECHA DE INICIACION:				11/01/2019		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				10/10/2019		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA GENERAL		

En Bucaramanga, a los ONCE (11) días del mes de OCTUBRE de 2019, se reunieron **RAMÓN ANDRÉS RAMÍREZ URIBE**, en calidad de Supervisor del Departamento y **MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA,** como Contratista, con el fin de elaborar y aprobar la presenta Acta de Recibo final que corresponde al periodo comprendido entre 11 de SEPTIEMBRE de 2019 al 10 de OCTUBRE de 2019 del presente Contrato, donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Departamento de Santander, con las actividades relacionadas en el informe de supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 21.000.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ 10.500.000	
VALOR EJECUTADO		$ 31.500.000
VALOR POR EJECUTAR		

AMORTIZACION ANTICIPO: NO HAY ANTICIPO

VALOR INICIAL DEL ANTICIPO	$	
VALOR ADICIONAL ANTICIPO	$	
VALOR AMORTIZADO		$
VALOR POR AMORTIZAR		$

128

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO FINAL	APROBÓ PÁGINA

II- PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.500.000
Menos aporte de (ejecuc. mano de obra)	$ 0.000.00
Menos Saldo Amortización anticipo	$ 0.000.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$3.500.000**

SON: TRES MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los ONCE (11) días del mes de OCTUBRE de 2019:

MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA
CONTRATISTA

RAMON ANDRES RAMIREZ URIBE
SUPERVISOR

PROYECTO: MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
Gobernación de Santander		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				033 de 11 DE ENERO DE 2019		
CONTRATISTA:				**MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA**		
Nit o C.C. No.				37.721.437 de Bucaramanga		
OBJETO:				**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ABOGADO EN LA DIRECCION DE GESTION EL RIESGO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**		
VALOR INICIAL				$ 21.000.000		
VALOR ADICIONAL				$ 10.500.000=		
VALOR TOTAL CONTRATO:				$ 31.500.000=		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				6 MESES		
PLAZO ADICIONAL:				3 MESES		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				RAMÓN ANDRÉS RAMÍREZ URIBE, según designación de supervisión del 11 de enero de 2019		
FECHA DE INICIACION:				11/01/2019		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION :	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				10/10/2019		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA GENERAL		

En Bucaramanga, a los once (11) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019) se reunieron, CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO, en calidad de Secretario General Del Departamento y MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

135

Gobernación de Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MU... ACUERDO

PÁGINA

CONSIDERANDO:

1. Que entre el DEPARTAMENTO DE SANTANDER y MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA, se celebró el CONTRATO Nº 33 de 11 de enero de 2019, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ABOGADO EN LA DIRECCION DE GESTION EL RIESGO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato por la finalización del mismo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el informe final suscrito el día 11 del mes de octubre del 2019.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($31.500.000=)** equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$21.000.000=	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$10.500.000=	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 01		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No 2		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No 3		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 4		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 5		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 6		$ 3.500.000

VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 7		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 8		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$3.500.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SUMAS IGUALES	**$ 31.500.000**	**$ 31.500.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
	N/A	ANTICIPO INICIAL	$	
	N/A	ANTICIPO ADICIONAL	$	
19001000	19/02/2019	INFORME DE SUPERVISION No 1	$ 3.500.000	ICLD
19002136	14/03/2019	INFORME DE SUPERVISION No 2	$ 3.500.000	ICLD
19003586	29/04/2019	INFORME DE SUPERVISION No 3	$ 3.500.000	ICLD
19005166	16/05/2019	INFORME DE SUPERVISION No 4	$ 3.500.000	ICLD
19007436	13/06/2019	INFORME DE SUPERVISION No 5	$ 3.500.000	ICLD
19010516	18/07/2019	INFORME DE SUPERVISION No 6	$ 3.500.000	ICLD
19012705	20/08/2019	INFORME DE SUPERVISION No 7	$ 3.500.000	ICLD – REC. BCE
19014679	19/09/2019	INFORME DE SUPERVISION No 8	$ 3.500.000	ICLD – REC. BCE
EN TRAMITE	EN TRAMITE	INFORME DE SUPERVISION FINAL	$ 3.500.000	ICLD – REC. BCE

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento:

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	NO CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día XXXX del mes de XXX de XXXXX fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento de Santander, mediante el acta de recibo final de fecha once (11) del mes de octubre de 2019.

ACUERDAN

Dar por liquidado Contrato Nº 033 de enero 11 de 2019, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor y al Interventor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** correspondiente al pago del ACTA DE RECIBO FINAL, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato Nº 033 de enero 11 de 2019, comprometiéndose la secretaria general del departamento a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los once (11) días del mes OCTUBRE de 2019.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA
CONTRATISTA

RAMON ANDRES RAMIREZ URIBE
SUPERVISOR

PROYECTO: MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA - CPS

GOBERNACIÓN DE SANTANDER NIt: 890201235-6
Folios: 2. Anexos: No.
Proc #: 1667520 Fecha: 2019-10-10 10:19
Tercero: ATM022957 FUNCIONARIOS
Dep Radicadora: ADMINISTRACION MPClase Doc: Salida Tipo Doc: Carta
Consec: 14.0.0.0.0-166042
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20190167334

Republica de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 1 de 2

Bucaramanga,

CONSTANCIA

Por medio de la presente certificamos que el (la) funcionario(a) **MONICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA** Identificado con la cedula de ciudadanía **37.721.437** Expedida en Bucaramanga, adscrito a la Gobernación de Santander, está al día sin procesos pendientes y desactivados en el Sistema de Gestión Documental (FOREST).

Se expide a los 10 días del mes de Octubre de 2019

Atentamente,

JOSE RICARDO FONSECA RODRIGUEZ
Contratista

Proyectó: Maria Carolina Lebolo Alvernia
Revisó:Jose Ricardo Fonseca